



CARGO



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Oficio N° **2336** -2014-DNFPE/JNE

Señor Doctor:

GONZALO FERNÁN ZEGARRA RAMÍREZ

Presidente del Jurado Electoral Especial de Tacna

Av. Miraflores 210 B-Tacna

TACNA.-



ASUNTO : Fiscalización de la Declaración Jurada de Vida de los candidatos participantes en las ERM 2014

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo señalar que el procedimiento de fiscalización de Declaraciones Juradas de Vida contempla que esta Dirección Nacional solicite al Registro Nacional de Condenas la información relativa a los antecedentes penales de los candidatos al proceso Elecciones Regionales y Municipales 2014 como parte de la fiscalización centralizada. En mérito de ello, este Despacho solicitó al Registro Nacional de Condenas el cotejo masivo de los antecedentes penales de los candidatos, habiendo recibido respuesta a través del Oficio N° 107-14-RENAJU-GSJR-GG-PJ.

Sobre el particular, se adjunta una relación de candidatos que han presentado su solicitud de inscripción ante vuestro Jurado Electoral Especial, respecto de los cuales se habría dictado una sentencia condenatoria que se encontraría vigente de acuerdo a la información proporcionada por el Registro Nacional de Condenas, asimismo se remite copia de los oficios con resultado positivo para antecedentes penales, a efecto se analice la aplicación de los artículos 22 y 38 (numeral 38.1 y 38.2) de la Resolución N° 271-2014 JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para la Elecciones Municipales, y los artículos 22 y 39 (numeral 39.1 y 39.2) de la Resolución N° 272-2014-JNE Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos para las Elecciones Regionales.

El presente oficio se envía tanto en forma física como escaneado, vía correo electrónico, para darle celeridad al proceso de verificación de datos de Declaración Jurada de Vida de candidatos en el proceso ERM 2014.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



AK mowap
ING. ALBERTO TAKAO KUROIWA BERMEJO
Director Nacional de Fiscalización
y Procesos Electorales (e)
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Total de folios (7)
Of-DJV_ERM 2014
ATKB/stm

DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DELITO	DEPARTAMENTO POSTULA	PROVINCIA POSTULA	DISTRITO POSTULA	ORGANIZACIÓN POR LA QUE POSTULA	CARGO AL QUE POSTULA	SI HA DECLARADO SENTENCIA EN LA HDV
00407867	MELLENDEZ	CONDORI	MARIO MARTIN	DIFAMACIÓN ART. 132	TACNA			PARTIDO HUMANISTA PERUANO	PRESIDENTE RE	NO
00435013	CHINO	BEGAZO	FELIPE	DISTURBIOS ART. 315	TACNA			MOVIMIENTO POPULAR AYMARA QUECHUA	PRESIDENTE RE	SI
00444542	JARECA	LAURA	VICTOR ELMER	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	TACNA	TACNA	CIUDAD NUEVA	EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	ALCALDE DISTRITO	NO
00486370	GUTIERREZ	MANANI	VICTOR FELIX	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN ALIMENTARIA ART. 149	TACNA	JORGE BASADRE		PARTIDO HUMANISTA PERUANO	REGIDOR PROV	SI
09955114	MENDOZA	LINARES	RAFAEL	DELITOS ADUANEROS	TACNA	TACNA		PARTIDO HUMANISTA PERUANO	ACCESITARIO	NO
45227150	AGUILAR	SANTOS	JOSE LUIS	HOMICIDIO CULPOSO ART. 111	TACNA	TACNA		VAMOS PERU	REGIDOR PROV	NO
80201024	CONTRERAS	HUACCA	BERTHA	FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ART. 427	TACNA	TACNA	CIUDAD NUEVA	ACCION POPULAR	REGIDOR DISTRITO	NO

